



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de noviembre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	ANA PIEDAD JARAMILLO RESTREPO
DEMANDADO(A):	PROTECCIÓN S.A. COLPENSIONES. COLFONDOS.
RADICADO:	05001-31-05-002- 2018-00866-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003748568 por valor de \$2.000.000, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Jesús María Arteaga Arias, portador de la Tarjeta Profesional No. 124.842 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 70.105.673, en su calidad de apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 15-16 del anexo 03.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f95e9c0575b611097a8fa8c995ad7bea7d9c7d81006252c56a6ed322dc9fb374**

Documento generado en 09/11/2023 01:33:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>